

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

N.º 14.537

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre.	7	

JUEVES 24 DE AGOSTO DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

Las Cigarras

Al escribir este título, acude á la pluma el estremecimiento rítmico del verso antes que la emoción caudalosa y amplia del río de la prosa. Si ésta puede compararse á un ejército que marcha sin llevar en desbarajuste y desconcierto, el ritmo puede compararse al efecto que produce la voz de mando dada á ese mismo ejército, cuando dice con acento que es una corriente eléctrica:

—¡Alto; alineen, rompan marchal
Los brazos, entonces, muévenso á compás; los miles y miles de piernas adelantan á un mismo tiempo; las armas, relucen acordonadas; las cabezas se suceden en filas, y el ejército se encaja dentro del troquel rítmico; es la poesía del movimiento; la poesía andada, si se me permiten estos rasgos de estilo.

Del mismo modo son la prosa y el verso; en la primera, el ejército profuso de palabras, adelanta, andando cada una con individualidad independiente, andando á su manera y sin atender al paso de la que lleva al lado; los adjetivos no se ajustan al movimiento de los pronombres; los verbos van desligados de los adverbios; las interjecciones no siguen el compás de los participios ni de los gerundios; todo marcha revuelto; atributos, trofeos, insignias, banderas, ondulan desordenados en ese caminar del montón inmenso; pero viene un poeta, dice *¡alto el ejército!* y el diccionario entero se para en firme: vuelve á exclamar *¡alineen, rompan el paso!* y aquel amplísimo río de palabras se somete á la poderosa corriente eléctrica de la voz, describe luego un movimiento uniforme, y estalla, acordado, el idioma, como una grandiosa banda de música.

Las banderas se agitan dentro de un ritmo: los estandartes y trofeos adelantan á compás; los verbos, adverbios, interjecciones, exclamaciones, participios, pronombres y gerundios, se someten al número, y el inmenso ejército de palabras se mueve dentro de la marcha, desfilar en hileras, como tropes de sonantes cristales rítmicos, que cristalización sonora y diamantina es cada verso y cada estrofa.

¿Por qué existieran emociones ó ideas que surgen en el espíritu, ó andando desgarradamente, ó moviéndose de un modo isócrono, acompasado? Y ¿por qué, en el primer caso, la idea se viste la túnica, llena de pliegues, de la prosa, y en el segundo se pone, para moverse, alas que bate y extiende á compás? La prosa anda y el verso vuela, la prosa se echa encima un velo vago é indeterminado, y la poesía se ajusta á cada lado del cuerpo un hemistiquio, es decir, un ala.

Pues no párrafos como los que voy dejando sobre el papel, sino estrofas cálidas, perezosas, indolentes, largas en sus versos y empapadas de ópio adormecedor, son las que está reclamando el título de esta crónica, además de voces imitativas y de *erres* constantes, que lleven al alma, por el oído, la emoción monótona de las incansables cantoras del verano.

La composición debía empezar así; por ejemplo:

*Su canto monorrítmico entona la cigarra
mejiéndose en el pámpano móvil de una parra
que finge un incensario flotante y musical;
y al eco de su estrofa que el tímpano desgarrado,
se ve brillar la escena magnífica y bizarra
que extiende la vendimia debajo del parral.*

Así, acudiendo á la pluma, en estancias sucesivas, y por evocación misteriosa, las palabras propias de la canción estival, se transmitirían mejor la impresión de flama y bochorno, de languidez y de sol abrasante, que á la prosa le sería más difícil interpretar.

Pero hay que acomodarse á ella, y decir que no sé por qué causa, las cigarras sientan á Córdoba mejor, acaso, que á ninguna otra ciudad. Yo las he oído en Málaga, en Sevilla, en Valencia, en Cartagena, en Murcia y en muchas más capitales, y no me suenan tan

bien como en la vieja ciudad de los Califas. No sé si es que gusta beber *Montilla* oyendo la nota adormecedora de la cigarra, ó si es que agrada oír, también, leyendo versos de Góngora, pero es lo cierto que para mí hay pocos goces tan *desinteresados* como tener entre los labios el sabor á zumo de los *Moriles*, en los oídos rumor á estrofas del cordobés insigne, y estar, al mismo tiempo, escuchando á la cantora idealizada por tanto escritor y poeta, desde Longo el griego, hasta los vates de nuestros días.

Entre los imposibles sueños de niño que, apesar de ser yo *medio viejo*, aún conservo frescos en mi ilusión, existe uno que no se evapora, y consiste en el bello absurdo de tener en mi pobre despacho de poeta, una cigarra de Córdoba, que cantase en invierno. Ella, en las frías y largas noches madrileñas, inflamara con su canto mi imaginación en lumbraradas del solcordobés que cae sobre los limoneros de la Mezquita, que abrillanta la escultura de San Rafael, que hace espejear en los muros de las casas la cal resplandeciente, que rinde la albahaca en las macetas, que cierra los cálizos de flor durante la siesta larga, silenciosa, pausada, y que empavona de oro incandescente las piedras. Ella trasladaría el verano entero á mi fantasía.

Perspectivas maravillosas de sierra, jarras goteantes, madreselvas queridas, olivos cienientos de troncos que han visto muchas generaciones, piar de gorriones en los aleros de viejas iglesias, patios como oasis frescos enemigo del día de llamas, llenarían mi recuerdo; y dando alma estival á esa ciudad vista entre sueños, la cigarra (que yo tendría reoluida en jaula de oro) soltaría de sus élitros su nota interminable, infinita, capaz de hacer cabecear al espíritu más despierto y de rendir á los sentidos más puestos en alerta.

¿Habéis estado alguna vez dentro del bosque de palmeras de mármoles que se llama Mezquita cordobesa, y habéis oído, al mismo tiempo, á alguna cigarra que, fuera, posada en un naranjo, difundía perezas de siesta en el ambiente?

Yo la he oído muchas veces con un goce original, artístico, recorriendo aquellos altares cristianos que se despegan tanto del sensualismo árabe del templo, dando vuelta en derredor de aquellas columnas, contemplando aquel *Mirab* milagroso vestido de mil irisaciones como de un brillantísimo chisporroteo, admirando aquellos arcos fastuosos, que con su policromía flamante, parecían chorrear de sus estalactitas una deslumbrante lluvia de claveles.

El *Korán*, que tantos poetas han celebrado de oídas, sin saber que encierra mucha menos poesía de la que suponen, también á mí me ha sugestionado, y desearía tener sobre un atril árabe, un ejemplar, entre cuyas hojas conservase, momificadas, celindas arrancadas de los campos de la Sierra, azucenas de la Fuensanta, rosas de los jardines de los conventos, y, sobre todo, marcando determinadas páginas, y como insectos de color de oro, cigarras de los horizontes cordobeses.

Las pitas y los olivos traen á mi memoria recuerdos de Jerusa'en, del sol de la abrasada y yerma Palestina; y la evocación del canto de la cigarra presenta á los ojos de mi imaginación la ciudad perezosa de Séneca.

Recordar una cancela es, para mí, recordar á toda Sevilla; recordar un huerto, recordar á Murcia; recordar una palmera, recordar á Alicante; recordar un plátano, recordar á Málaga, y recordar una cigarra, recordar á Córdoba.

¡Córdoba, Córdoba! ¡Yo no sé qué tienen para mí tu ambiente, tus viejos edificios, la cal de tus muros, las jarras de sus puestos, las piedras de tus calles, el silencio de tus recintos, las flores que se asoman, curiosas, á las tapias de tus corrales, y la pereza noble, como de león adormecido, que invade tu espíritu, que me llenan de poesía y de tristeza!...

Ahora me figuro que es la hora de la siesta, volteando en los aleros de tus templos, pían y traban *disputas* los gorriones; sobre tus calles dá el sol de plano, sin acusar un punto de sombra; los toldos oscurecen tus patios, guarnecidos de macetas; todo es sopor, reposo, silencio. Y sobre la pereza que te rinde al sueño caluroso, semejante al caño de una fuente, que no descansa, cae sobre tí la música ronca y uniforme del insecto cantor. Sí, arrullando tu siesta,

*su canto monorrítmico entona la cigarra,
mejiéndose en el pámpano móvil de una parra
que finge un incensario flotante y musical...*

SALVADOR RUEDA.

REMITIDOS

LA CÁMARA AGRÍCOLA

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: el afán del escándalo que parece haberse apoderado del señor presidente de nuestra Cámara de Comercio, y lo torcido de sus juicios, me obligan, por decoro de la Cámara Agrícola que presido, al penoso trabajo de ir rectificando errores donde quiera que sé que los propala.

Cada una de las actas que publica de las sesiones de la Cámara que preside, es un padrón de ignominia para Córdoba; porque es indudable que donde quiera que se tenga noticia de la corteja con que deben tratarse las personas, ha de causar asombro que aquí se hable como se habla de las gentes honradas, precisamente por los que aspiran á regenerarse y á regenerarnos.

Empiezo por decir que no creo que en las sesiones de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio se vilipendie tan en crudo como luego aparece en las actas que se publican; porque conozco bien la manera de ser de la mayoría de las personas que constituyen dicha Junta, y porque además me consta que son ya muchos los honorables miembros del comercio de Córdoba que no están conformes con la vertiginosa inquietud y los apasionamientos con que el señor Carbonell imprime á la Cámara que preside un carácter singular que no es ciertamente el suyo.

En el acta de la sesión de la Cámara de Comercio últimamente celebrada el día 18 del mes corriente, que el señor Carbonell ha publicado en el DIARIO de la digna dirección de usted, y que acabo de leer por casualidad, se dice nada menos que esto:

Que la mayoría de los señores que componen la Junta Directiva de la Cámara Agrícola, personas todas dignas de la mayor consideración, están haciendo el inicuo papel de engañarme á mí y al señor Carbonell, diciéndonos á cada uno por su lado cosas distintas, y desdiciéndose hoy de lo que dijeron ayer, como si fueran consumados truhanes. Que en el libro de actas de la Junta Directiva de la Cámara Agrícola se suponen sesiones que no se han celebrado. Que yo faltó á la verdad diciendo que he demandado al señor Carbonell por injuria y calumnia y otras cosas por el estilo, que repugna ventilar á cualquier conciencia recta.

Pues bien, señor Director, para que no se extravie el juicio de las gentes sencillas, que ponen entera fé en lo que dice el sufrido papel con letras de molde, necesito decir en su mismo periódico, que todo esto es completamente falso, como voy á probar sucintamente.

En primer lugar, los señores de la Junta Directiva de la Cámara Agrícola, acosados por las diatribas del señor Carbonell, responden á ellas en la copia del extracto del acta que adjunta tengo el gusto de remitir á usted, rogándole que con esta carta también la publique.

Respecto á lo segundo, existe sólo un error de imprenta.

En el número 3.921 del periódico *La Voz de Córdoba*, correspondiente al día

ocho del mes que corre, plana primera, columna segunda, renglón último, se dijo que de la circular dirigida por la Cámara Agrícola Cordobesa á las demás del reino, se había dado lectura en la sesión de su Junta Directiva celebrada el día 25 de Julio, en vez de decir el día 21.

Esta errata era, y es tan patente, cuanto que el acta á que minuciosamente se hace referencia en el dicho número del periódico, se publicó casi íntegra en el número del periódico mismo, correspondiente al día 22 de Julio, como celebrada el día 21, y sobre esto no podía haber duda á nadie que atentamente se ocupase del asunto.

¿Es, pues, correcto tomar pie de un error de imprenta, para levantar un caramillo de deshonra que llega nada menos que hasta decir que se falsean las actas de la Junta Directiva?

Por lo demás, la afirmación de que no he demandado al señor Carbonell por injuria y calumnia, es una verdad á medias, cuyas verdades así truncadas tienen peor carácter que las mentiras inocentes, porque el hecho es que una enfermedad aguda del letrado que tiene en su poder las pruebas documentales es lo único que detiene el procedimiento, y esto es público, y ya verá el señor Carbonell cómo no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague.

En resumen: el señor Carbonell pone sobre la frente de las personas que constituyen la Junta Directiva de la Cámara Agrícola el estigma de farsantes como particulares en el trato social, y de suplantadores de actas y de firmas como entidad colectiva, y esto lo dice en nombre de la Cámara de Comercio, y contra estas salidas de tono, yo llevo con alto sentimiento al señor Carbonell ante los tribunales de justicia, y mis dignos compañeros en la Cámara Agrícola absuelven á nuestros amigos de la Cámara de Comercio, convencidos de que aunque lo diga el señor Carbonell no es posible que hayan perdido de tal manera el juicio.

Tal es, señor Director, la triste situación creada por el señor Carbonell entre dos Cámaras que debían dar ejemplos de moderación y de discusiones útiles á los viejos partidos políticos; pero yo abrigo la confianza de que, reprimido el señor Carbonell por el peso de las mismas enormidades que suscita, las cosas han de entrar en su verdadero cauce y ser lo que han debido ser siempre en sus relaciones íntimas las Cámaras cordobesas.

Queda de usted afectísimo y agradecido s. s. q. b. s. m.,

EL C. DE TORRES-CABRERA.

Sic. 22 Agosto 99.

Cámara Agrícola oficial de Córdoba

Sesión de su Junta directiva celebrada el día 11 de Agosto de 1899

Concurrieron los señores Conde de Torres-Cabrera, presidente; don Antonio de Ariza, don Carlos Barcia, don Francisco Milla, don Blas Alvarez, don Juan Luis Velasco, don Manuel Sanz Urzategui y don Rafael Marchal, secretario.

Se dió lectura del acta de la sesión que celebró la Cámara de Comercio el día 4 del mes corriente y cuya acta han publicado los periódicos de esta capital, de cuyo documento resulta que la dicha Cámara se considera ofendida por el Sr. Conde de Torres-Cabrera, en ciertas frases de la circular publicada por esta Junta directiva; y que su enojo no alcanza á la dicha Junta, porque entiende la Cámara de Comercio que la mayoría de los individuos de esta Junta están divorciados de su presidente el señor Conde de Torres-Cabrera en lo que se refiere á la dicha circular.

Sobre este punto del divorcio, entre unos y otros señores de la Junta directiva, hubo largas y francas manifestaciones, viniendo á quedar plenamente

probado que la circular de referencia, tal como fué publicada, fué oída y aprobada por la mayoría absoluta de la Junta directiva, y que después la han hecho suya los señores que no asistieron á las sesiones en que se aprobó, esclariéndose el concepto de que en ella no había ofensas; excepción hecha del señor Marqués de Valdeflores, que por estar ausente no ha podido ser debidamente informado, y el señor don Pedro Pablo Sanz, que por error involuntario se había incluido en la Junta directiva, dando por firme la aceptación del cargo que realmente no llegó á aceptar, por circunstancias particulares, pero no por disentir de las aspiraciones generales de la clase agrícola.

Respecto á la equivocación padecida en la Cámara de Comercio, sobre que los individuos de esta Junta directiva hubieran podido expresarse ante el señor Carbonell de una manera distinta á como lo habían hecho en el seno de la Junta y confidencialmente al Sr. Conde de Torres-Cabrera, quedó también espontáneamente explicado por unos y otros señores y bien comprendido por la Junta, que todos y cada uno de los indicados señores que han sido consultados por el Sr. Carbonell sobre si se hacían solidarios de las injurias y ofensas que dicho señor cree encontrar en la circular ó si protestaban de ellas, han contestado siempre, que no se hacían solidarios de ofensa alguna y que protestaban de las que hubiera en la circular, conducta noble y correcta, pero sin que por esto pudiera entenderse que protestaban de que sus firmas autorizaran la circular, toda vez que en ella, debidamente entendida, no existe ofensa alguna para la Cámara de Comercio ni para nadie.

Á mayor abundamiento y para demostrar el espíritu de fraternidad que la Cámara Agrícola desea sostener con la de Comercio, se acordó oficiar á su presidente, manifestándole que si la Cámara de su presidencia se siente ofendida por algún concepto de la circular que ha publicado la Cámara Agrícola, esta Cámara está dispuesta á nombrar tres individuos de su seno, que confieren con otra comisión que nombre la Cámara de Comercio, al efecto de dar á este asunto la terminación digna que deben desear todos los que verdaderamente amen á Córdoba.

Con el objeto de evitar diferentes interpretaciones al redactar el acta, propuso el Sr. Conde de Torres Cabrera que en el acta y antes de levantar la sesión, se redactase la minuta extracto del acta, y aprobado así, se redactó, leyó, corrigió y la aprobó la Junta directiva por unanimidad, en los términos dichos.



EL PADRE HERVÁS

24 de Agosto.

Según respetables autoridades, corresponde al padre jesuita español Lorenzo Hervás y Panduro el puesto más eminente entre los políglotas y filólogos que florecieron, no en España, sino en todo el mundo, durante el siglo XVIII; y que tal calificativo es sobradamente justo, lo demuestra el hecho de que el célebre Max Muller dijo que el padre Hervás "conoció y estudió cinco veces más idiomas que Court de Gibelin y los demás lingüistas de entonces," aserto que el mismo alabado hace irrefutable con su sin igual obra "Catálogo de las lenguas conocidas y noticia de ellas, con sus afinidades y diferencias," monumento erigido á la lingüística



que revela en su autor á un hombre de extraordinario talento, estudioso y de conocimientos verdaderamente preciosos y raros.

Nació el padre Hervás en Horcajo de Santiago (Cuenca) el 20 de Mayo de 1735, é hizo sus estudios y recibió las órdenes sagradas en Alcalá de Henares, ingresando inmediatamente después de esto en la Compañía de Jesús, y en mérito á sus talentos fué destinado poco más tarde á desempeñar la cátedra de Filosofía del Seminario de Madrid, que dejó por la del Colegio que en Francia poseía la Sociedad.

Años después se trasladó á las Américas para prestar los servicios de su ministerio en las misiones de aquellas, regresando á España poco antes de que Carlos III decretara la expulsión de los jesuitas. A consecuencia de esta disposición del sábio monarca, el padre Hervás se trasladó á Italia y en el colegio de Cesena hizo estudios, en unión de otros compañeros que habían recorrido gran parte del mundo, que fueron las bases de sus glorias.

En Roma vivió gran parte del resto de su existencia dedicado al cumplimiento de las obligaciones de bibliotecario del Quirinal y á la escritura de las numerosas obras que legó á la posteridad como testimonio de su gran talento y laboriosidad; y en aquella ciudad falleció el 24 de Agosto de 1809.

Entre las infinitas obras que dejó escritas merecen especial distinción la que más arriba dejamos mencionada, "Idea del Universo", "Historia de las primeras colonias de América", "Aritmética de las Naciones", y "Origen, formación y armonía de los idiomas".

HERNANDO DE ACEVEDO.

respuesta á la proposición de nombramiento de una comisión informadora.

Esta contestación, según dicen del Cabo, es negativa; pero se han entablado otras gestiones á fin de llegar al mismo resultado pacífico.

—A las diez de la mañana ha llegado á San Sebastián la escuadra de instrucción.

—Telegrafían de Valencia que el gobernador civil ha dirigido una circular á los médicos de los distritos y á los alcaldes de los pueblos para que adopten toda clase de medidas.

—La Junta provincial de Sanidad de Málaga se ha constituido en sesión permanente para adoptar medidas higiénicas preservativas contra la invasión de la peste bubónica.

—Noticias que se han recibido esta tarde de Oporto participan que no han ocurrido nuevos casos.

La excitación á consecuencia de los últimos tumultos sigue siendo grandísima.

Las tropas, en previsión de lo que pueda ocurrir, están acuarteladas.

En las colisiones de ayer hubo bastantes heridos.

Se considera seguro el cierre de varias fábricas, por cuyo motivo quedarán sin trabajo gran número de obreros.

En Barcelo han ocurrido tres casos sospechosos, siendo aislados los enfermos.

De Inglaterra vienen algunos médicos para estudiar la enfermedad.

—Se sabe por noticias de buen origen, que las economías que se introducirán en el ministerio de Estado pasan de 500.000 pesetas, para cuyo efecto se reducirán los consulados y embajadas.

en el bajo por una escarapela y cayendo suelta hasta el borde de la falda. El sombrero es una gran capelina de paja adornada de rosas de todos los tonos, desde la rosa de un amarillo casi blanco, hasta la rosa de un rojo el más obscuro; pequeñas bridas de terciopelo pasan alrededor de la copa, rodeándola estrechamente; esta copa es alta, teniendo la forma como un pan de azúcar.

Es la tendencia de la moda que se extenderá durante el invierno; la copa alta de fondo con adorno, sin pasar de éste.

Otro traje en tafetán, pero más sencillo y de una composición enteramente nueva y original. El tafetán es azul cielo de día. La túnica, muy ajustada, forma punta delante sobre la falda y atrás de igual modo. Esta es de tafetán, pero sembrado de ojitos festoneados de seda de igual color; se cierra al costado, dejando ver una banda de muselina de seda azul adornada de terciopelitos colocados diagonalmente y prendidos por botones de strass. En el bajo guarnecen la falda volantes de muselina de seda azul bordeados de terciopelitos negros. Cuello con terciopelitos iguales. Sombrero de paja lisa, levantado en el costado bajo una lazada de terciopelo rojo y guirnalda de amapolas de seda extendidas sobre el borde del sombrero. Sombrilla de lino gris sencillamente bordeada de tres pliegues de lino sobrepuestos en colores distintos.

Se hacen trajes de una belleza extraordinaria con una nueva combinación de flores cortadas y colocadas en relieve sobre el fino fondo de la muselina.

El efecto es de una riqueza inaudita y dispensa de todo otro adorno; pero no dejaré de consignar que el terciopelo negro en chou, lazadas y liso en galones, que se adopta para todos los trajes claros del día, da una nota viva y pintoresca sobre el fondo claro de los linones ó muselinas.

Un delicioso modelo en el cual se ha empleado el terciopelo y de una hechura muy original es el siguiente:

El traje de guipur, imitación de Venecia, crudo; cuerpo de guipur adornado de dos pequeños collets de guipur sobrepuestos, en los cuales se colocan terciopelitos negros, haciendo resaltar el dibujo y cortando los relieves. Delante desciende hasta el talle una torcida de terciopelo negro. El cuello alto y recto en guipur con terciopelitos colocados al través. La falda se forma de tres volantes de guipur sobrepuestos, pero lo que la da la novedad á este traje y el tono elegante y distinguido son las lazadas Luis XV formadas de terciopelo y colocadas de modo que vayan prendiendo los dos lados del volante escalonados delante formando delantal. Bajo el encaje del bajo de la falda un plissé de muselina de seda blanca adornada de una ruche. El delantero del plissé se percibe entre la abertura del último volante. Toca de muselina de seda rosa rucheada. Finalmente, con drapeados de encaje cayendo las puntas hacia atrás sobre el peinado; cresta de terciopelo negro en pompons.

Durante esta estación son pocos los trajes que se hacen en otras telas más pesadas; no obstante, he visto algunos en paño fino de Estío para estaciones balnearias donde la temperatura sufre grandes alteraciones; éstos se hacen en corte sastrero, siempre la hechura más aceptada para esta clase de telas y para el objeto á que se destinan.

Los modelos que comienzan á prepararse para la estación venidera los daré á conocer en breve á mis bellas y amables lectoras, pues ya saben no las olvida nunca su mejor amiga,

LA CONDESA AGATHA.

ECOS DE LA MODA

Paris Agosto 1899.

Nos hallamos en pleno Estío, y apesar que nuestras elegantes se han dispersado por las playas y balnearios, la moda no descansa y crea continuamente formas y modelos que sirvan para embellecernos y adornarnos.

Una de las telas que gozan de mayor favor durante esta temporada es el crespón de la China, y se comprende la predilección que se le dispensa por ser la que mejor se adapta á esta moda, tan ajustada en las caderas, y la que modela mejor el busto dándole finura y distinción. Las largas túnicas de crespón de China con franjas deshilaçadas, cayendo sobre el volante en forma, adornando la falda de debajo, están hoy un tanto abandonadas. El adorno preferido son los plieguecitos á lo virgen, dispuestos regularmente en la falda y cuerpo. He visto un traje en este estilo, y voy á darlo á conocer á mis amables lectoras.

Es en crespón de la China color tórtola; la falda adornada en el bajo por siete pliegues á lo virgen; desde los delanteros del cuerpo bajo el canesú descienden dos anchos entredoses de guipur hasta prenderse sobre los pliegues del bajo de la falda y terminan en punta en el extremo. El cuerpo adornado de plieguecitos formando V, encuadrado por las bandas de guipur; las mismas bandas colocadas atrás sobre el cuerpo; gran cuello canesú de guipur cubierto de un cuellecito redondo corto de crespón. Mangas de guipur. Sombrero Luis XV de paja turquesa adornado de un drapeado mezclado de muselina de seda orquídea y azul bajo la pasada y dos grandes orquídeas reposando sobre los cabellos.

Muchos tafetanes se ven por todas partes, así como muselinas caladas, velos finos y linones floridos; el tafetán que hoy se usa no es el tafetán vulgar que se llevaba hace algunos años; éste de hoy es bordado, recortado, decorado de arabescos ó de puntillas figuradas y de toda clase de dibujos. Un traje de este género, una verdadera maravilla y una obra de arte que hace honor á la hábil costurera que lo ha creado. La admiración que este traje causó en la última reunión elegante del casino de Vichy no fué exagerada, pues se la merecía.

En tafetán hoja de rosa formando largo redingote, muy ajustado en las caderas; entredoses de encaje corren á lo largo de la tela formando arabescos calados del más bello efecto. En el bajo de la túnica pequeña ruche de muselina de seda rosa bordeándola. Sobre la falda tres volantes de muselina de seda rosa bordeados de ruche, alrededor de los hombros y rodeando á un canesú de guipur drapeado de gasa rosa en forma de berta que sigue por la espalda; esta es muy original, en tafetán liso plegado en forma de V, continuando hasta el bajo de la túnica. Las mangas de tafetán bordado y caladas con plieguecitos en lo alto. En el costado, y cerrando la túnica, una banda de tul negro prendida por varios choux tambien de tul, drapeada y prendida

el lunes; y si no bogo hácia la orilla... ¡me ahogo! ¡Caramba; vaya un mal rato!

Llevo el líquido á mi casa de un manantial de Montilla, que tiene hierro y arcilla, bicarbonato y potasa. Mas... le encuentro un defectito contra el que no sirve maña y es... que conmigo se baña casi siempre, algún mosquito.

Y basta ya de proemio. Con esta temperatura—decís bien—es gran locura escribir á los del gremio. Don Pedro de las Ciudades—ó de Alcalá y de Zamora,—en Priego há tiempo que mora con muchas comodidades.

Allí pasa las mañanas y las tardes, vegetando y comiendo y perorando con *fo Pepe* y sus paisanas. Y no se acuerda el *metódico* que Mariano y *Triquiñuelas* se ganan las habichuelas escribiendo en un periódico.

¿Qué cartas ni qué ocho cuartos vais á escribir, si sudáis el *decálitro* y estais de epísto as harto hartos? Nada, Mariano, hazte el sordo. Tú, Ricardo, cierra el pico. ¡Considerar, que á Perico le ha tocado el *premio gordo!*

Y... no vá más que es ya larga la misiva, á mí entender. Dar el ópio á Pellicer para ver si se aletarga.

JUAN OCAÑA.

Playas de Baena, dentro de una copa, á 22 Agosto 99.

UN BÚCARO DE FLORES

TERESA

De los agrestes huertos de Antequera es fragante capullo delicado que empieza á abrir su broche perfumado al beso de la alegre Primavera.

Como los sueños de la edad primera tiene su faz el tinte sonrosado y la flor roja y fresca del granado de su boca la púrpura quisiera.

Al contemplar sus muchas perfecciones, del autor inmortal de *El diablo mundo*, vienen á la memoria las creaciones; Y se recita el canto que embelesa, la mejor de sus grandes concepciones, su recuerdo bellísimo á *Teresa*.

RICARDO DE MONTIS.

La salud pública

Persistiendo en el firme propósito que la anima de precaver toda contingencia de riesgo para la salubridad del vecindario en las actuales circunstancias, reunió ayer tarde en su despacho á los señores Subdelegados de Medicina don Juan Velasco y don José María Rodríguez y á los decanos de los cuerpos de la Beneficencia provincial y municipal don Enrique Luna y don Antonio Giménez, á quienes interesó recomendar á los facultativos que ejercen su profesion en esta capital, diesen cuenta de cualquier caso de enfermedad sospechosa que observaren, en el acto mismo de tener de él conocimiento.

El señor Alcalde, de acuerdo con aludidos funcionarios y como complemento de las medidas ya adoptadas por la Junta local de Sanidad, pondrá además en práctica las determinaciones siguientes:

1.º Establecer el oportuno servicio de inspección en la estación de Cercadilla para los equipajes y viajeros procedentes de Portugal. Los que de estos últimos no traigan cartilla sanitaria serán conducidos al lazareto que habrá de habilitarse al efecto, y los que vengán provistos de ese documento, si se hospedan en la población, quedarán obligados á presentarse por espacio de seis días en la casa central de socorro.

2.º Solicitar del Colegio Médico de esta ciudad un informe en que conste el concepto que le merezca y el plan y procedimiento que estime más eficaces para la defensa de la invasión de la peste, así como de los medios que deban ponerse en práctica para combatirla, y cuantas observaciones estime pertinentes á ese fin.

3.º Dirigirse á los Alcaldes de las capitales inmediatas á la frontera portuguesa, pidiéndoles noticia de las resoluciones puestas allí en vigor para impedir la propagación de la epidemia.

4.º Que se practique en dicha estación de Cercadilla la fumigación de los equipajes procedentes del vecino reino, para lo cual se trasladarán á aquella los aparatos necesarios.

5.º Que un guardia municipal acompañe al médico encargado del reconocimiento de viajeros, y tome nota de sus nombres y de los puntos ó fondas en que se instalen; y

6.º Ordenar á todos los fondistas y dueños de casas de huéspedes que, bajo su personal responsabilidad, den cuenta diaria á la Alcaldía de los nombres de los viajeros que alberguen, procedentes de Portugal, indicando si observan en ellos algún signo exterior de enfermedad.

Aplaudimos el celo y la actividad desplegados por el señor Alcalde en cuantos servicios se relacionan con la policía sanitaria, objeto hoy de singular atención y de preferente interés de nuestras autoridades.

—**Peticiones de indulto.**—El telegrama dirigido por el Colegio de Procuradores solicitando el indulto de la última pena á favor del reo de Izna. SS. MM., Palacio San Sebastián.—El Colegio de Procuradores de Córdoba impetra de S. M. el ejercicio de la rregia prerrogativa de indulto á favor del reo Francisco Miranda Aguilera, condenado á la pena de muerte por la Audiencia provincial de esta ciudad, abrigando la corporación de mi presidencia la grata esperanza de que S. M., inspirándose en los altos sentimientos que tanto enaltecen y abrillantan su reinado, se dignará salvar, con un destello de su augusta clemencia, al desdichado Miranda de la ominosa muerte que le espera en el patíbulo.—*El Decano.*—La contestación está consignada en los siguientes términos: "Mayordomo Mayor SS. MM. á Decano Colegio Procuradores.—De orden de S. M. y con su recomendación paso á presidente Consejo Ministros telegrama de V. por si encuentra medio de aconsejarla el ejercicio de su rregia prerrogativa en favor del reo Francisco Miranda, condenado á muerte por esa Audiencia.—El Ilustre Colegio de Abogados de esta capital, participando de los caritativos sentimientos que demuestran el pueblo cordobés, sus autoridades y corporaciones todas, ha dirigido también respetuoso telegrama á S. M. la Reina pidiendo el indulto del desgraciado reo de muerte Francisco Miranda Aguilera.

—**La feria de Otoño.**—Ayer tarde celebró su primera sesión la Comisión especial designada por el Ayuntamiento para que entienda en todos los asuntos relacionados con la feria de Otoño, que se celebra en Córdoba el 25 del mes inmediato. Los señores concejales que constituyen la comisión referida tienen en estudio la formación de un programa que se salga de la rutina y que tenga por tanto los naturales atractivos.

—**La salud de Silvela.**—El señor Gobernador civil de esta provincia ha recibido los telegramas siguientes, relativos á la enfermedad del jefe del Gobierno: "Madrid 22 (11'45 m.).—Ministro Gobernación á Gobernador civil: El señor presidente del Consejo guarda cama desde ayer á las cinco de la tarde, á consecuencia de un ataque gripal, que por fortuna no presenta caracteres de gravedad. El doctor Cortezo supone que se dominará pronto el padecimiento y que sólo guardará cama durante dos ó tres días."—Madrid 22 (10 noche).—El señor presidente del Consejo se encuentra mejor, la fiebre ha disminuido algo y todo hace suponer que podrá abandonar el lecho pasado mañana.

—**Música.**—La banda municipal tocará esta noche en el paseo del Gran Capitán los números siguientes: 1.º "¡Olé, Córdoba! paso doble dedicado á Rafael Guerra (*Guerrita*). *Fernández*.—2.º "Los cazadores", walses (á petición).—3.º "La Czarina", mazurka, *Ganne*.—4.º Fantasia de la ópera *Africana*. *Meyerbeer*.—5.º "Don Juan Tenorio", polka. *Atmeller*.—6.º "Himno, paso doble. *E. Lucena*.

—**Sociedad colectiva.**—Por escritura que otorgó el 28 de Julio el notario de Barcelona don Adrián Margasit, se ha constituido en Córdoba una sociedad colectiva para dedicarse al ramo de tejidos, bajo la razón de Aguilera, Martínez y Bravo, con domicilio en el edificio de nueva planta levantado recientemente en la calle Ambrosio de Morales.

—**Inspección de ferrocarriles.**—La *Gaceta* publica un real decreto reorganizando la inspección de ferrocarriles. Esta, así en la parte técnica como en la administrativa y mercantil, será desempeñada, en adelante por las divisiones de ferrocarriles. Los ingenieros jefes de las expresadas dependencias y los ingenieros subalternos de caminos ó ingenieros mecánicos afectos á las mismas, se encargarán, atendiendo á las instrucciones que se dicten, de los servicios encomendados hoy al interventor central y á los interventores de zona, cuyas plazas quedan suprimidas. Los interventores de Inea y de sección continuarán á las órdenes de los ingenieros de las divisiones con las mismas funciones que les encomendó el reglamento de 15 de Septiembre de 1895. El número de divisiones de ferrocarriles se reduce á cuatro.

—**Cátedra.**—La Dirección gene-

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 22.

Aparte de la indisposición que padece el señor Silvela, consistente en una fiebre catarral ó más bien un enfriamiento sin importancia, hoy tampoco se habla de otra cosa que de cuestiones sanitarias.

El señor Silvela pasó el día en cama, á instancias del doctor Cortezo, quien, como el señor. Dato, le visitó esta mañana.

Por cierto que el ministro de la Gobernación desmiente lo dicho por *El Imparcial* respecto á que reconociera su error en lo del gobernador de Badajoz señor Santos Ecay, pues si así fuera lo proclamaría sinceramente.

Dijo también que le había visitado la comisión recién llegada de dicha capital.

—Ya está impresa la mitad de las cartillas sanitarias.

—En Marsella se adoptaron precauciones con arreglo al reglamento del año 1896.

—Llegaron á Lisboa los doctores Mendoza y Vicente, quienes hoy saldrán para Madrid, en donde procurarán elaborar suero antipestoso, que no hay en el Instituto Pasteur.

Al pasar por Badajoz se les someterá á rigurosa desinfección.

—En Fuentes de Oñoro está aislado un enfermo, aunque se cree no sea de peste bubónica.

—Telegrafía el doctor Jimeno que sale de Tuy para Orense, dejando arregladas la inspección sanitaria y las diferencias surgidas entre los que se hallan dirigiendo el acordonamiento.

Esta noche sale una estufa para Valencia de Alcántara y otra para Tuy, de las recibidas de Alicante y Valencia.

Allí se les mandarán las que vengán de París, y que son mejores para los puertos de mar.

—El individuo que salió de Oporto en una barca llegando á Redondela, lo verificó el día 12.

—Se ha dispuesto que puedan salir los bañistas de Figueira, pasando por Fuentes de Oñoro.

—Para Salamanca salió el batallón de las Navas.

—Se cree no sea fiebre amarilla el caso de Paso (Portugal) por su situación topográfica, pero se avisa al consul.

—En París circula el rumor de que han fallecido en Palermo y Nápoles tres ó cuatro personas, atacadas de la peste bubónica.

—Hoy ha reinado completa tranquilidad en París, pero no obstante la policía vigila los alrededores de los templos.

En la calle de Chebral se han aumentado las precauciones.

—El número de víctimas que ocasionó el último huracán en Ponce asciende á 2.500.

Los heridos que han sobrevivido á la catástrofe se calculan en 1.000.

También han desaparecido 2.000 personas.

—El gobierno inglés ha recibido la

COMPARECENCIA

A la razón social Mariano-Ricardo Calvo-Rubio Triquiñuelas

"Que lo diga Juan Ocaña en ingeniosa poesía si no se ahogó todavía en el vaso en que se baña."

DIARIO del día 19.

No me ahogué, gracias á Dios, porque sé muy bien nadar y la *ropilla* guardar. Eso lo sabeis los dos.

Y pues me habeis aludido saco tai *petit* cabeza del baño, y con ligereza contesto cual es debido.

Quiero hacer aquí constar que no me baño en un vaso; que para salir del paso cuando me quiero bañar, me despojo bien de ropa me santiguo como un trapa (1) y me meto en una capa, ¡me ahogué!

Allí me refresco el cráneo: nadando á mis anchas voy, y me figuro que estoy dentro del Mediterráneo.

Quise bañarme en un "chato," (2)

(1) Trapense.
(2) Vaso de vino en Sevilla.

ral de Instrucción pública ha nombrado profesor de Religión de la Escuela Normal de Córdoba al beneficiado de la Santa Iglesia Catedral don Eduardo Cabrera.

Natalicio.—En Madrid ha dado a luz felizmente un hermoso niño a la distinguida esposa de nuestro amigo don Tirso Rodríguez. Felicidades a los padres del recién nacido.

Defunción.—Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña María Dolores Carlota Jurado y López, viuda del teniente coronel don Juan Aparicio y Pardo. Reciba nuestro pésame más sincero la inconsolable familia de la finada.

Trabajos artísticos.—En los escaparates del establecimiento de joyería de los señores Castillo y Costi hemos visto dos hermosos candelabros, de los doce que están construyendo dichos artífices con destino a Nuestra Señora del Socorro, de Antequera. Son obras que honran a sus autores y a la renombrada platería cordobesa.

Divisiones hidrográficas.—Por real decreto que publica la *Gaceta* del día 22, se suprimen las Divisiones hidrográficas del Ebro, el Júcar, el Segura y el Guadalquivir, está última establecida en Córdoba.

Teatro-Circo.—Esta noche se presentarán por primera vez ante nuestro público, las notables bailarinas señoritas Ruiz y Narvaez, que vienen precedidas de gran fama.

Más vigilancia.—Recomendamos al celoso jefe de la guardia municipal, para que haga el debido empeño al guardia diurno del distrito, los ruidosos escándalos que una turba de muchachos promueven todas las tardes en la calle Maese Luis. Para que no se moleste el guardia debemos añadir que el alboroto se reproduce entre seis y ocho, y que los autores no viven en la citada calle, si bien la escogen para sus inocentes pasatiempos. Referido distrito tiene desgracia con los guardias que prestan de día sus servicios.

Reyerta.—Los agentes de vigilancia detuvieron ayer, en la calle Claudio Marcelo, a dos individuos que se insultaron y amenazaron con arma blanca.

Balance de fondos.—En el *Boletín oficial* de esta provincia, correspondiente al día de ayer, se inserta el de las operaciones de contabilidad verificadas durante el mes de Julio último, con referencia al presupuesto del actual ejercicio económico y con arreglo a la distribución mensual de fondos, aprobada por el Ayuntamiento de esta capital.

La política.—Leemos en el *Boletín de la Cámara de Comercio* de Badajoz:—“Ha sido declarado cesante el secretario de este Gobierno civil señor don Manuel Chaparro, que lo desempeñaba hace dos años. Sentimos muy de veras que esas necesidades creadas por los políticos, priven a la nación de los servicios de un funcionario tan probo y digno como el señor Chaparro, que en las dos etapas de su paso por el destino en que cesa, ha sabido dejar bien puesto su pabellón en lo que más estima debe tener cualquier empleado, ó sea en suficiencia y en moralidad que todo el mundo se complace en reconocerle. Si el Gobierno hubiera atendido los acuerdos de la Asamblea de Zaragoza, ya hubiera decretado la creación de la carrera de Administración pública, y no se daría el caso de separar a empleados que como el señor Chaparro nada dejan que desear en el cumplimiento de su deber; verdad que entonces no podía colocar el Gobierno a sus amigos. Ayer cesó en su cargo el antiguo secretario, haciéndose cargo del Gobierno su sucesor señor Cuervo.”

Un ángel.—Nuestros apreciables amigos don Andrés Dorado y su esposa han tenido la desgracia de perder para siempre a su hija Antonia, preciosa niña de corta edad. Les acompañamos en su justo dolor.

De milicia.—Ha obtenido el retiro provisional nuestro amigo el coronel del regimiento reserva de Ramales, de guarnición en Córdoba, don Enrique González Velasco.

Sumario.—El último número de la revista forense local *La Justicia*, que dirige nuestro estimado amigo don José María Ortega Contreras, trata los asuntos que a continuación anotamos: *Stellionatus*, José García Romero de Tejada.—Audiencias territoriales: de la Exposición dirigida al señor ministro de Gracia y Justicia por el Ilustre Colegio de Abogados de Cáceres, (conclusión).—Nota de la semana: La pena de

muerte y el indulto, doctor Clair.—Bibliografía: Proyectos de Reformas sociales, A. E. R.—Extracto de la *Gaceta de Madrid*.—Noticias.—Pliego 34 del Repertorio de Legislación.

Maestro.—Por real orden del ministerio de Fomento ha cesado en el cargo de tercer maestro interino de la Escuela Normal Central nuestro amigo y paisano don Rafael Boloix.

Cazador furtivo.—En Cabra ha recogido la guardia civil una escopeta a un vecino de dicha ciudad, por carecer de licencia para su uso.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—La relación de los propietarios interesados en la expropiación para la nueva construcción del trozo primero de la carretera de Pedro Abad a Villanueva de Córdoba, término de aquella villa.—Declaración de la necesidad de ocupación de varias fincas para la variación de la carretera de Madrid a Cádiz, en término de Pedro Abad.—Excitación de la Comisión provincial a los Ayuntamientos para que se acojan a conciertos para pagar sus atrasos.—Circular para que se paguen las contribuciones en esta capital desde el 26 de este mes al 14 de Septiembre próximo.—Resultado del sorteo para designar los vocales que formen en Montemayor la Junta municipal.—El del mismo sorteo designando los de Puente Genil.—Edicto de Fuente Obejuna poniendo al público hasta el 28 el padrón de cédulas personales, y excitando a los vecinos para que den relación de los terrenos que consideren invadidos por la langosta.—Otro exponiendo en Carcabuey el padrón de cédulas personales y el reparto de la contribución territorial hasta el 28.—Balance de las operaciones de contabilidad municipal de esta capital hasta el 31 de Julio último.—Y lista definitiva de los Jurados del partido de Cabra.

Detención.—La guardia civil del puesto de Belmez ha detenido al vecino de dicho pueblo Manuel Rivera Herruzo por sustraer tierra para la fabricación de ladrillos en una dehesa de aquel término, sin autorización de su dueño.

Hecho grave.—Desde Espiel telegrafía lo siguiente el jefe de línea de la guardia civil al señor Gobernador de la provincia, a las 9:20 de la mañana de ayer:—“A primera hora de la noche anterior fué agredida una pareja de la guardia civil, por un paisano en Villaviciosa, resultando herido levemente uno de los guardias. Salgo madrugada de hoy para dicha población desde donde daré cuenta por correo.”

D. E. P.—Ayer falleció en Montilla, después de haber recibido los Santos Sacramentos, el probo comerciante de aquella localidad don Juan Laguna Portero, víctima de traidora enfermedad, sobrellevada con la más cristiana y ejemplar resignación. Reciba su atribulada y distinguida familia, en la que figura el respetable párroco de Hornachuelos, nuestro sentido pésame.

Al por mayor.—Dicen de Linares que el 26 y 31 de este mes se subastan en la Administración de Hacienda veinticinco minas caducadas por falta de pago a la misma.

Ferías.—Nada menos que tres se celebran hoy en esta provincia: en Espejo, Palma del Río y Rute.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre “Misa del Banderín”, de la dehesa de “Suerte Alta”, término de Obejo.

Subasta.—Por ocho días, a contar desde el 22 de este mes, se anuncia en Almedinilla la tercera subasta de los derechos de consumo de carnes y líquidos, a la exclusiva, por no haber tenido resultado una de las dos anteriores.

Llamamiento.—El juzgado de Cabra llama al dueño de los olivos dañados por el incendio del día ocho del actual en la Mata de Ocaña, término de Zuheros, y al autor ó autores del siniestro.

Secretaría vacante.—Durante treinta días, a contar desde el 18 de este mes, se puede solicitar la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Aguilar, dotada con 2.508 pesetas. A la solicitud han de acompañar los documentos justificativos de los requisitos de la Ley municipal.

Padrón de cédulas.—En Pozoblanco está expuesto al público el padrón de cédulas personales para el ejercicio de 1899 a 1900.

Juez militar.—El que instru-

ye el expediente seguido en Sevilla por falta de incorporación a filas, llama por edictos al soldado del regimiento infantería de Soria Luis Medina Parias, natural de Córdoba.

A los arquitectos.—Está vacante la plaza de arquitecto provincial de Palencia. El sueldo es de 3.000 pesetas anuales, y se fija el plazo de sesenta días para solicitarla.

Vino Escrivá.—Para todos los casos en que está indicado el empleo del aceite de hígado de bacalao, se recomienda con preferencia el uso del *Vino Escrivá*, iodo-tánico-fosfatado, excelente aperitivo, tónico y poderoso reconstituyente. De venta, principales farmacias y droguerías.

SECCION AMENA

El vigía.

Gran contraste el cielo azul con las tormentas formó. ¡Qué bello es hasta en Agosto el claro y brillante sol! Pensamiento.

Al que se deja dominar por pasiones insanas le ocurre como al caballo sin freno, que corre desatentado hasta estrellarse.

Cantar.

Un infierno en este mundo suele hallar la multitud. Yo en él encuentro un edén... porque mi mundo eres tú. Ama y criada.

—Muchacha; ¿quién ha llamado? —Un caballero que pregunta por usted. —¿Y no ha dicho su nombre? —No señor; pero debe conocer a usted mucho, porque me dijo: “¿Está esa bruja?”

RESTAURANT

DE MIGUEL GOMEZ Calle Marqués de Boll (ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA Filete con pisto manchego.

AGUAS DE VILLAHARTA

UNICAS DE ESTE NOMBRE

La temporada oficial de estas maravillosas aguas, empezará el 1.º de Septiembre próximo, sin faltar los coches en la estación de Vacar a la llegada de todos los trenes de viajeros. Los precios todos serán los de la temporada anterior, exceptuando el de la estancia en las casas de fuera de la fonda, que volverá a ser el antiguo: es decir, a 650 pesetas por día y persona, comiendo en primera mesa; y a 450 en segunda. Véase anuncio en 4.ª plana.

RESTAURANT

DE RAFAEL CERRILLO VICTORIANO RIVERA, NÚM. 8 (ANTES PLATA)

PLATO DEL DIA Bacalao a la vizcaina.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

En este acreditado centro docente, establecido, en esta capital, calle de Leones núm. 16, dirigido por el profesor de primera enseñanza superior D. Miguel Melendo y Prieto, se admiten algunos pensionistas y medio-pensionistas, garantizando cuantos cuidados y celo requiere la juventud en los tiempos presentes para su más completa educación é instrucción, bajo el triple aspecto de moral, higiénica y social; cuyas bases, hoy más que nunca, son de tanta necesidad é importancia.

CAFÉ DE COLÓN

HELADOS PARA HOY Mantecado. Piña.—Almendra. Barquillos rellenos.

Clinica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES Plaza del Tambor, núm. 2 HORAS DE ONCE A DOS Consulta para los pobres de nueve a diez en la plaza de San Pedro, 2.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crias, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. **El frasco, 2 fr.** En las Farmacias. DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Bartolomé, apóstol.—Mañana, San Luis, rey de Francia, y San Ginés de Arlés, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas del Cister, costado por D. Pedro Ortega, en sufragio por su hija doña Rosa.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Sol, en la Catedral.

—Hoy sexto día de la solemne novena de cultos que los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, con su Archicofradía, consagran á su excelsa Titular y Patrona, en la real iglesia de San Pablo. A las seis y media de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento del altar, siguiendo la visita, rezo del santo rosario, lectura de la novena y sermón á cargo de un Padre de la Comunidad, terminando con el canto de los gozos al Corazón de María y reserva.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Prelado de la diócesis conceden, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia por cada acto de novena hecho con devoción y piedad.

—Hoy, á las ocho de la mañana, se celebrará una función religiosa con sermón, en la capilla del Hospital de Agudos, en honor del Apóstol San Bartolomé, patrono de dicho establecimiento.

—El domingo próximo, á las diez de la mañana, celebrará la Rdma. Comunidad de MM. Escolapias de Santa Victoria una solemne función á San José de Calasanz y oficiarán la misa tres señores Capitulares. Predicará el doctor don Antonio Rodríguez Pina, Catedrático del Seminario, y cantarán las niñas.

†

LA SEÑORA

Doña María Dolores Carlota Jurado y Lopez

Viuda del Teniente Coronel Comandante don Juan Aparicio y Pardo, ha fallecido á las nueve de la noche del día 22 de Agosto de 1899.

Sus hijos el Comandante de infantería don Francisco y doña Soledad, hija política, nietas, sobrinos, sobrinos políticos (ausentes), Director espiritual y afectos de la finada

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†

Primer aniversario

EL SEÑOR

DON EUSEBIO BLANCO SANCHA

FALLECIO EL 26 DE AGOSTO DE 1898

R. I. P. A.

Las solenes honras que se celebren á las ocho de la mañana en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 26 del corriente, y todas las misas que se digan por los señores sacerdotes invitados al efecto, en dicho día y en citada parroquia, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, madre y hermanos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispos de Sevilla, Valencia y Granada, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Córdoba, Badajoz, Málaga, Jaén y Sión conceden 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada sagrada comunión que recibieren, misa que oyeren, parte de rosario ó oración que rezaren en sufragio del finado (q. e. p. d.)

†

LA SEÑORA

DOÑA BIBIANA ROMERO Y MORENO VIUDA DE D. MIGUEL ARIZA

Falleció en esta ciudad el 24 de Julio de 1899, á los 87 años de edad, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de ocho á diez de la mañana, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos, nietos, hijos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos que la encomienden á Dios en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada oración que rezaren ó Misa que oyeren aplicándola en sufragio del alma de dicha señora.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Gran compañía de zarzuela dirigida por el primer actor cómico don Francisco Martínez Montoya.

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *El Santo de la Isidra*.

Segunda sección, á las nueve y media.—Debut de la notable pareja de baile español y francés Ruiz-Narvaez.—La zarzuela en un acto, *Los borrachos*.—El baile español, *La flamenco*.

Tercera sección, á las diez y media.—La zarzuela en un acto, *Campanero y sacristán*.—El baile, *Las madrileñas*.

Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *La mascarieta*.—El diálogo, *El chiquillo*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entradas, 2'25 pesetas.—Silla con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30.—Entrada de palco, 60.—Entrada de grada, 15.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Mejoría de Silvela.—Nuevas invasiones.—No era la peste.

Madrid 23 (5 tarde.)

Ha experimentado mejoría en su enfermedad el Sr. Silvela.

Mañana saldrá de su domicilio para dedicarse á las funciones propias de su cargo.

En Oporto se han registrado dos nuevos casos de peste bubónica.

El individuo detenido en Fuentes de Oñoro no estaba atacado de dicha enfermedad.

Valores en Bolsa.

(TELEGRAMA DE BENARD Y COMPAÑÍA.)

Madrid 23 (5'45 tarde.)

4 por 100 interior contado 63'15.—4 por 100 interior fin mes, 63'20.—4 por 100 exterior, 69'35.—4 por 100 amortizable, 70'75.—Cubas 1886, 71'75.

—Cubas 1890, 59'55.—Banco de España, 412.—Tabacos 310.—Francos, 23'20.—Libras, 32'18.—Aduanas, 94'30.—Tesoro 102'15.—Filipinas, 76'13.

París 23 (5'45 tarde.)

4 por 100 exterior, 62'12.

La peste

Madrid 24 (1'35 madrugada.)

En la última semana se han registrado en Hong-Long 24 casos de peste bubónica y 23 defunciones.

El «Everning News» de Londres dice que en el hospital de Nidolxes se ha presentado un caso de peste.

El director del hospital lo niega.

De Lisboa

Madrid 24 (2 madrugada.)

Comunican de Lisboa que se ha firmado el decreto disponiendo el acordamiento de Oporto durante todo el tiempo que dure la epidemia.

Afirmase que el maquinista y el fogonero de un tren procedente de Oporto han sido atacados de la peste.

Se les aisló en el hospital.

El doctor Cortezo

Madrid 24 (2'15 madrugada.)

A las siete de la mañana llega á Villaverde el doctor Cortezo.

Manifestó que se forma expediente á un carabiniere de servicio en la frontera de Portugal, que permitió el paso á unos viajeros.

De Oporto

Madrid 24 (2'30 madrugada.)

Oporto.—En las últimas veinticuatro horas ha aumentado la alarma en la población.

Muchas familias españolas han dispuesto el regreso á España hoy y mañana.

De Espinho huyen á la desbandada á consecuencia de haberse presentado un nuevo caso de enfermedad sospechosa.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA,

Imprenta DEL DIARIO DE CORDOBA LETRADOS, NÚM. 18

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encargan, empleándose los adelantos tipográficos.
Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

DISPENSARIO POLICLÍNICO DEL MÉDICO-CIRUJANO D. RAFAEL LEÓN AVILÉS

Premio extraordinario, por oposición, de la Facultad de Granada en 1890, Médico condecorado de la Reserva del Cuerpo de Sanidad militar, Ex-interno por oposición de los Hospitales de la Beneficencia provincial de Madrid, etc. etc.

Consulta diaria de pago, de doce a tres de la tarde, y por honorarios médicos, para toda clase de afecciones, ya correspondan a Medicina ó a Cirujía ó a cualquiera de todas las especialidades.

Aplicación de las operaciones y de los medios que, como la electricidad, el masaje, la suspensión, etc., pueden usarse en un dispensario.

Reconocimiento químico y microscópico de orinas, sangre, esputos, tumores, etcétera, para lograr diagnósticos precisos y establecer tratamientos radicales.

14, García Lovera, 14

PIANOS 25 PESETAS MAQUINAS 20 HARMONIUMS 15

Cantidad mínima a plazos mensuales.—Centro general.—Gran depósito, único que vende pianos en toda la provincia, de Sanchez Gama é hijo, calle Gondomar, depositarios exclusivos de los nuevos pianos sistema privilegiado, garantizando son los más sólidos de cuantos se conocen, y de la nueva máquina de escribir, marca el Globo, con patente de invención, de mejor efecto que la primera inventada y por la cuarta parte de precio: cinco años de garantía.—Cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones.—TELEFONO 72.

Calle Gondomar y Leones 2, Córdoba

AGUAS DE VILLAHARTA UNICAS DE ESTE NOMBRE

Para las importantes obras de ampliación, empezadas ya en el establecimiento de dicho nombre, se necesitan 23 repisas para balcón, que deberán sacarse de las canteras de dicha finca; y se anuncia á quienes pueda convenir esta pequeña contrata, que podrán tratar con el propietario D. Elías Cervelló, calle Concepción 31, de 9 á 11 y de 4 á 6, los días no festivos.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

CASA DE BAÑOS E HIDROTERAPIA (FUNDADA EL AÑO 1870)

Bajo la dirección de su propietario

DON ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL

CALLE DE SAN ALVARO, NUM. 16

ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL

Baño de vapor, con ropa, baño suelto, 16 reales; por abono de diez baños en adelante 10 reales baño.—Idem natural, frío ó caliente, con idem, 4 idem y 3 idem.—De duchas de todas clases con idem, 4 idem y 3 idem.—Idem compuesto sulfuroso de Carratraca, Archeda y cualquiera otro de su clase, 6 idem y 5 idem.—Idem de mar, 8 y 6.

Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales. Los abonos no son valederos nada más que para las temporadas en que son expandidos. Consúltense ante el médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: de seis de la mañana en adelante.

CALLE DE SAN ALVARO, 16

(Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel)

CÓRDOBA

SIMIENDE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso
Los Estreñimientos, Cólicos,
Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga
(Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas».)
La Cajita: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche
La Cajita: 1 fr. 30
TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales
PARIS.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

ACADEMIA PREPARATORIA

Calle de Capellanes 1, 3.º — MADRID

Preparación especial para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros de Minas, Agrónomos y Arquitectura.

Director: D. Narciso de Bolomburo

licenciado en Ciencias físico-matemáticas.—Se explican todas las asignaturas correspondientes á la preparación de las carreras citadas, por un profesorado competente y con arreglo á los programas de cada Escuela. Se admiten internos.

Á LAS SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.
Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—Crema para arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, saponificación á todos, 6 ptas.—Polvos y Elixir dentífrico, 6 ptas.—Alquitran-quina, limpieza del cabello, 8 ptas.—Cosmético tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Colonia extra para tocador, 6 ptas.—Polvos eternos (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparadas para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimo de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histérico, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahne. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid.
Prospectos gratis pidiéndolos á La Aviropa, Alcalá, 23, pral, Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahne, les envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
CURA GRATA SIN OPERAR
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS.
EN 300 enfermos, 300 curas
CONTRASORDERA THOMPSON
4 ptas. caja.

ESTOMAGO

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrarritmicos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, 4 ptas. caja en boticas y droguerías españolas. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitiendo al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid.

NO HAY DOLOR

El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain Killer) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain Killer) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En Córdoba vende estos preparados la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Venta de avellana
En la inmediata aldea de Trasierra se vende avellana, clase superior, por cuenta del propietario don Blas Senac, al precio de 58 reales fanega. Todo pedido que ascienda á 15 fanegas se pone gratis en Córdoba ó su estación, fuera el pago de puertas: para tratar, Madera Alta 3. 30—10
Se arriendan las siguientes casas: San Fernando 117, en 40 pesetas al mes; idem 121, en 25; Juan Rufo 32, en 15, y Corredera 21, en 15. Informarán, Encarnación 7. s10—10

Viaje á Fuencaliente
Desde el día 15 de Agosto al 15 de Septiembre queda establecido un servicio de carruajes desde Marmolejo á Fuencaliente, saliendo de dicho primer punto á las seis de la mañana los días impares, y regresando los pares. Para más detalles, dirijanse á Pedro Perales (a) Semana, casa de huéspedes, en Marmolejo.
Se vende un magnífico carruaje victoria, hecho por el célebre constructor Henocque, de París: para verlo y tratar, Torres-Cabrera 4. 8—3

FUNDICION DE BRONCE Y NIKEL
y taller de reparaciones de toda clase de maquinarias
de Joaquín Castillo
Sucesor de José Castillo
ARMAS 22.—CÓRDOBA

Se traspasa desde el día el horno calle Moriscos 34, con todos sus enseres, en aprecio ó por un tanto diario. En la misma casa se vende un cerneador bueno, un estante ropero grande y persianas. 3—3

Se venden dos camas de matrimonio, una dorada y otra de maderas, en buen estado, y otros muebles. Cabezas 13. s5—2

Se vende una casa de nueva construcción calle Buen Pastor 6. Informarán, Torrijos 2. 10—5

COQUELUCHÉ

Catarros, Bronquitis leves, Gripe, Influenza

JARABE SERAFON

de Guayacol y Bromoformo
CALMA LA TOS y DISMINUYE LA EXPECTORACIÓN
PODEROSO medicamento contra la COQUELUCHÉ de los niños.
No contiene morfina ni alcaloides y puede administrarse á los niños sin peligro alguno.

JABON MEDICINAL DE BREA

Marca "LA GIRALDA,"

Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.
INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS
DE VENTA
DROGUERÍAS, FARMACIAS Y PERFUMERÍAS
AL POR MAYOR
ANTONIO CARRASCO

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
Las Píldoras y Ungüento DE
HOLLOWAY
y Cada Casa Debe Estar Provisita de Ellas.
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.
El Ungüento no Tiene Rival
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas,
Quemaduras y Toda clase de Mafca Cutáneas Males de Pierna, etc.
Elaborados solamente en el
78, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
—CÓRDOBA—
Venta de maíz, tocino extranjero de calidad superior y maderas de flandes de las mejores procedencias.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS
Los modelos impresos para los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

MELONES
Se venden para guardar, por ambas. Plaza de San Pedro 3.

Se ha extraviado una perra cachorra como de unos dos meses, blanca, con manchas café en el lomo y orejas y una raya blanca en la cara. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla, lo hará á la calle Letradados 22, casa de don Rafael Perez, donde se le gratificará.

CERVEZAS.—La fábrica de gasas "El Carmen", situada en el paseo de la Ribera 5, teléfono 103, ofrece al público la docena de botellas de cerveza á 10 reales, servida á domicilio siendo su clase superior á cuantas se venden en la capital. 10—

Desde San Miguel se arrienda para ganado cabrío y vacuno la dehesa de "Matanzas", y agregadas, del término de Obejo, conocidas por Pedrique. Se dan con Campo alto, y las atraviesa en toda su extensión el río Guadalquivir para tratar del precio y condiciones con su dueño, calle de San Felipe número 9, en esta ciudad. s5—1

Traspaso.
Se hace desde el día el establecimiento de comestibles situado en la plazuela de la Almagra 34: para tratar con su dueño, en el mismo. 20—3

Se arriendan las siguientes casas en esta capital.
Calle Badanas 12.
Mucho Trigo 24.
Aceituno 4.
Barriociego 4.
Feria 5.
Calleja Azonáticas 1.
Plazuela del Indiano 18.
Calle Mayor de San Lorenzo 104.
Calleja de Pastores 6 y 8.
Calle Puerta de Rincón 80.
Frailes, 63.
Palma 8, con local para bodega.
Ruano Girón 18.
San Fernando, 113.
Realejo, 99 (Portal).
Alfonso XII, 65.
San Juan de Letrán, 48.
San Fernando, 68.
Cañaveral, 2, con vistas á la Ribera. Informarán del precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO, calle Letradados 18.

Taller de Modista
Josefa Gijón Campos, ofrece su taller casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mena número 2.

Callista. Gregoria Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de toda clase de callos y ojos de gallo, y arregla las uñas sin molestia alguna, á precios convencionales, á domicilio y en su casa calle García Lovera, 14.